

### 3. LA HIPÓTESIS FONÉMICA

La fonología es el estudio de la organización de los sonidos de una lengua. La idea más básica de la fonología es que hay una realidad más abstracta que la representación fonética. Mucha de la historia de la fonología tiene que ver con la búsqueda de esta realidad y de intentar dar evidencia a su favor.

La realidad fonética —aún suponiendo una representación fonética bastante sencilla— incluye una gama amplia de consonantes y vocales. Un ejemplo sencillo del español: Es fácil identificar los siguientes sonidos: [t] (alveolar), [t̪] (dental), [d] (alveolar), [d̪] (dental) y [ð] (interdental). Los fonólogos son unánimes en que hay otra realidad lingüística del español en que hay solamente dos elementos: una *t* y una *d*.<sup>22</sup> Llamaremos esta hipótesis la **Hipótesis Fonémica**. En términos comunes, hay una representación fonética que consiste de **fonos** y una representación fonémica que consiste de **fonemas**. La palabra “sonido” se usa con ambigüedad para los dos conceptos.

Según Sommerstein 1973 (p. 16), la idea de “fonema” se ha encontrado en el trabajo del gramático hindú Patanjali del segundo siglo A.C., luego en un trabajo en Islandia del siglo XI. La idea aparece en la época moderna a fines del siglo XIX en los escritos de Kruszewski y tiene un desarrollo importante en el círculo lingüístico de Praga y en los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX.

En el presente libro vamos a presentar las ideas y los métodos de la Hipótesis Fonémica, con las dudas y avances que también han aparecido en los trabajos de las últimas décadas.

Un curso de fonología intenta enseñar los **principios** y los **métodos** que se han desarrollado para descubrir y argumentar la realidad fonológica que es la base de la realidad fonética que se observa. Estos principios y métodos no concuerdan necesariamente con la Hipótesis Fonémica, pero presumen que por lo menos existe algo similar al concepto de fonema.

Damos una formulación de la hipótesis:<sup>23</sup>

**La Hipótesis Fonémica:** una lengua puede ser representada adecuadamente utilizando un conjunto finito y relativamente pequeño de unidades de sonido (fonemas) que omiten algunos de los detalles fonéticos.

Presentaremos un ejemplo super sencillo para ilustrar. Imaginemos una lengua en que hay solamente las siguientes vocales fonéticamente: [i o a ə] y las consonantes [t p]. Las encontramos en palabras como las siguientes:

[ˈtəpɔ]	[ˈtəpi]	[ˈtəpə]
[ˈpoto]	[ˈpoti]	[ˈpotə]
[ˈtɪpɔ]	[ˈtɪpi]	[ˈtɪpə]
[təˈpɔ]	[təˈpi]	[təˈpə]
[pɔˈto]	[pɔˈti]	[pɔˈtə]
[pəˈto]	[pəˈti]	[pəˈtə]

Está claro que fonéticamente hay cuatro vocales, pero la Hipótesis Fonémica nos

<sup>22</sup> No hay unanimidad en cuanto a los detalles de este análisis, sin embargo.

<sup>23</sup> Es nuestra versión de esta hipótesis.

sugiere que tal vez podemos representar esta “lengua” con menos. Y de hecho, sí, podemos. Vemos que hay una distribución no simétrica de las vocales [ə] y [a]. Aunque las otras vocales aparecen en sílabas acentuadas y no acentuadas (indicadas con la barra vertical superior [¹], la vocal [a] solamente se presenta en sílabas acentuadas y la vocal [ə] nunca se presenta en sílabas acentuadas. A base de esta observación, nos permitimos sugerir que una palabra como [pə¹ta] es fonémicamente /pə¹ta/, donde usamos el símbolo /a/ para representar el fonema que es fonéticamente [a] en contextos definidos y [ə] en otros contextos definidos. Si no hay otros datos que contradicen esta hipótesis, podemos afirmar que la diferencia entre [a] y [ə] que existe *fonéticamente* en esta lengua *no* llega a ser una diferencia *fonológica* o *fonémica*.<sup>24</sup>

Dado que la representación fonémica omite algunos de los detalles fonéticos, las representaciones fonémicas no pueden pronunciarse directamente; necesitan una interpretación fonética.<sup>25</sup> En el caso artificial que acabamos de usar, tenemos que explicar que el fonema /a/ tiene dos pronunciaciones: [a] en sílabas acentuadas y [ə] en sílabas no acentuadas. Sin esta explicación, realmente no sabemos cómo se pronuncia la palabra /pə¹ta/.

No hemos indicado de veras qué es una representación fonémica. Aunque tenemos algunas convenciones para las representaciones fonéticas —que [s] es universalmente una sibilante alveolar sorda, por ejemplo— ¿cuáles son las convenciones que adoptaremos para representaciones fonémicas? Es necesario dar más cuerpo a la idea de una representación fonémica.

Los fonemas (generalmente escritos con barras diagonales / oblicuas) tienen variación fonética que es diferente en cada lengua. Por ejemplo, pensando solamente en algunos sonidos muy comunes:

/p/ en español es generalmente [p].

/p/ en inglés es frecuentemente [p<sup>h</sup>].

/p/ en seri es frecuentemente [p:].

/p/ en algunas lenguas es frecuentemente [b].

Sería muy en contra de nuestras intuiciones si usáramos el fonema /p/ para representar el sonido [s]. Se supone que el fonema /p/ representa un sonido que se pronuncia con los labios, por lo menos, y que probablemente es oclusivo y que es probablemente sordo, aunque no necesariamente.

La Hipótesis Fonémica no niega los datos fonéticos, pero afirma que se puede representar una lengua como inglés —y además, se debe representar esa lengua— con un conjunto de elementos que no incluye la aspiración (entre otros detalles fonéticos). Se ha afirmado que la representación fonémica representa una realidad psicológica. De hecho, se afirma que los fonemas son parte de la realidad psicológica desde cuando el hablante tiene sólo un año de edad.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> La palabra *fonémica* se usa menos dentro de la fonología moderna que dentro del período en que la hipótesis fonémica tenía más importancia.

<sup>25</sup> Benito Mozas 2001 (p. 44): “Los fonemas son unidades de la lengua... abstractos y mentales...” Se relacionan sistemáticamente con los sonidos concretos pero no son iguales a ellos.

Collado 1974 (p. 187): “El análisis formal de la lengua exige forzosamente que se consideren los elementos de ésta [los fonemas] ... como un sistema de abstracciones.”

<sup>26</sup> Por lo menos en inglés, según Maye 2000. Ignoramos si se ha determinado esto en otras lenguas. Se

Otro ejemplo: se ha afirmado que en el español hay un fonema /d/ que representa dos manifestaciones fonéticas en cuanto a su modo de articulación: fricativa en palabras como *nada*, *abad*, *arde*, y *desde*; y oclusiva en otros contextos, como en *aldea*, *hondo* y *¡Dámelo!*

Más específicamente, la Hipótesis Fonémica propone que:

- 1) /d/ (como fonema) es suficiente para representar la variación fonética (con el apoyo de información de detalle fonético);
- 2) /d/ (como fonema) es una entidad necesaria para poder describir la lengua adecuadamente;
- 3) /d/ (como fonema) es una entidad importante al hablante del español.

La Hipótesis Fonémica se ha usado dentro de ciertas teorías fonológicas para determinar el **inventario fonológico** de una lengua. Como resultado, la mayoría de las descripciones nuevas de lenguas incluyen una **lista de fonemas** de la lengua.

### 3.1. Distinción entre fonemas y las letras del alfabeto

Es posible confundir el alfabeto de una lengua con una lista de los fonemas de esa lengua. El dialecto del español de Castilla incluye los fonemas /θ/ y /s/, como en *raza* (con /θ/) y *rasa* (con /s/). Estos fonemas corresponden a las dos letras del alfabeto *z* y *s*. Los dialectos del español que se hablan en Andalucía (y en Latinoamérica, y en las islas Canarias), sin embargo, no tienen el fonema /θ/, pero utilizan el mismo alfabeto que el español de Castilla.<sup>27</sup>

Alfabeto	Fonemas del español de Castilla	Fonemas del español de otras zonas
<i>z</i>	/θ/	/s/
<i>s</i>	/s/	

Con este pequeño ejemplo, se puede ver que es necesario distinguir entre los fonemas y sus grafías de uso general. Además, es un buen ejemplo para mostrar que las variantes dialectales de la misma lengua pueden ser diferentes en aspectos muy básicos como del inventario de fonemas.<sup>28</sup> Los dos fonemas mencionados del español de Castilla se han unido en un solo fonema en la forma de hablar en otras regiones.

El alfabeto de una lengua raramente es una lista de los fonemas, aunque el alfabeto generalmente tiene su base en el análisis fonológico. De hecho, podemos señalar que hay dos tipos de “alfabetos”, aún hablando estrictamente de los alfabetos comunes. Hay alfabetos que son **listas de las letras** comunes de la lengua. El inglés tiene este tipo de

supone que es algo relativamente universal porque depende del desarrollo mental del niño más que de la estructura específica del idioma.

<sup>27</sup> Siempre hay un costo cuando el inventario de fonemas difiere del alfabeto. La población que no usa el fonema /θ/ tiene que memorizar cada palabra de forma *ad hoc* porque su pronunciación no ayuda a descubrir si es *casa* o *caza*. Esto resulta en más problemas para los niños, más problemas para los maestros, más frustración, más discriminación hacia los “ignorantes”, más errores en trabajos escritos, más costos para los ministerios de educación, más costo a la sociedad en general. El costo al mundo anglohablante similarmente es enorme a causa de un alfabeto “desajustado”.

<sup>28</sup> Otro caso similar: las variantes del inglés no tienen las mismas vocales. En algunas variantes, las vocales de *thought* ‘pensamiento’ y *hot* ‘caliente’ son diferentes; en otras variantes comunes, estas vocales no son diferentes sino iguales. Los dos fonemas se han unido en un solo fonema.

alfabeto, y hay 26 letras en su alfabeto aunque tiene muchos más que 26 fonemas. Cuando se hablan de “las vocales” del inglés, es común decir que hay cinco o seis (“*a, e, i, o, u* y a veces *y*”). Sin embargo, hay muchas más vocales como fonemas en el inglés. Además, hay dos consonantes interdental en inglés, /θ/ y /ð/, aunque no hay letras diferentes para estos fonemas. El alfabeto del inglés no es una lista de sus fonemas.

El alfabeto del español es diferente porque corresponde mucho más a una **lista de fonemas** (aunque no es completamente así). Por ejemplo, el alfabeto tiene *ch* como letra porque /tʃ/ es fonema del español.<sup>29</sup>

**Tarea de investigación 0:** En algún tratado general sobre alguna lengua, busque la lista de fonemas que existen en la lengua. Averigüe si se distinguen claramente los fonemas de las letras del alfabeto.

### 3.2. Los inventarios de fonemas

Cada lengua tiene un carácter único en cuanto a su fonología. La fonología —es decir, la organización de los sonidos— del español es diferente de la fonología del francés, que es diferente de la fonología del catalán, que es diferente de la fonología del náhuatl, que es diferente de la fonología del inglés, que es diferente de la fonología del ruso, que es diferente de la fonología del chino, etc. Según la Hipótesis Fonémica, cada lengua tiene su propio inventario de fonemas que los hablantes usan para crear los enunciados. Este inventario consiste de unos cuantos fonemas —algunas vocales y algunas consonantes, y frecuentemente también algunos tonos. En esto vemos parte de lo que es tan especial de la comunicación humana: con un inventario muy limitado de elementos —digamos veinte o treinta— uno puede crear una infinidad de enunciados.

En la Figura 1 presentamos una comparación de los inventarios de fonemas de algunas lenguas. Los inventarios específicos de fonemas que son vocales se presentan en la Figura 2, y de consonantes en las Figuras 3 a 5.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Según la página web de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/>) el alfabeto del español consiste de 29 letras, y “esta variante española del alfabeto latino universal ha sido utilizada por la Academia desde 1803 (cuarta edición del *Diccionario* académico) en la confección de todas sus listas alfabéticas. Desde esa fecha, la *ch* y la *ll*, que en realidad son dígrafos, es decir, signos gráficos compuestos de dos letras, pasaron a considerarse convencionalmente letras del abecedario por el hecho de representar, cada uno de ellos, un solo sonido. No obstante, en el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en 1994, se acordó adoptar, a petición de varios organismos internacionales, el orden alfabético latino universal, en el que la *ch* y la *ll* no se consideran letras independientes. En consecuencia, las palabras que comienzan por estas dos letras, o que las contienen, pasan a alfabetizarse en los lugares que les corresponden dentro de la *c* y dentro de la *l*, respectivamente. Esta reforma afecta únicamente al proceso de ordenación alfabética de las palabras, no a la composición del abecedario, del que los dígrafos *ch* y *ll* siguen formando parte.” También aclaran: “Mientras que los dígrafos *ch* y *ll* son las únicas grafías que representan, respectivamente, los sonidos /ch/ y /ll/, el sonido que representa el dígrafo *rr* es el mismo que el representado por la *r* en posición inicial de palabra o precedida de las consonantes *n, l* o *s*. Este solapamiento explica que, a diferencia de la *ch* y la *ll*, la *rr* no se haya considerado nunca una de las letras del alfabeto.”

El alfabeto también incluye *h*, aunque esa letra no corresponde a ningún fonema.

<sup>30</sup> Fuentes de los datos: Otomí de la Sierra —Artemisa Echegoyen (1979) *Luces contemporáneas del otomí: gramática del otomí de la sierra*, México, D.F.: Instituto Lingüístico de Verano y Joyce Jenkins (1958) Morphological phonemic sequences in Eastern Otomí. *Phonetica* 2: 1-11. Basel, Suiza. Seri — Stephen A. Marlett (1981) *The structure of Seri*, Tesis para doctorado, University of California at San Diego.

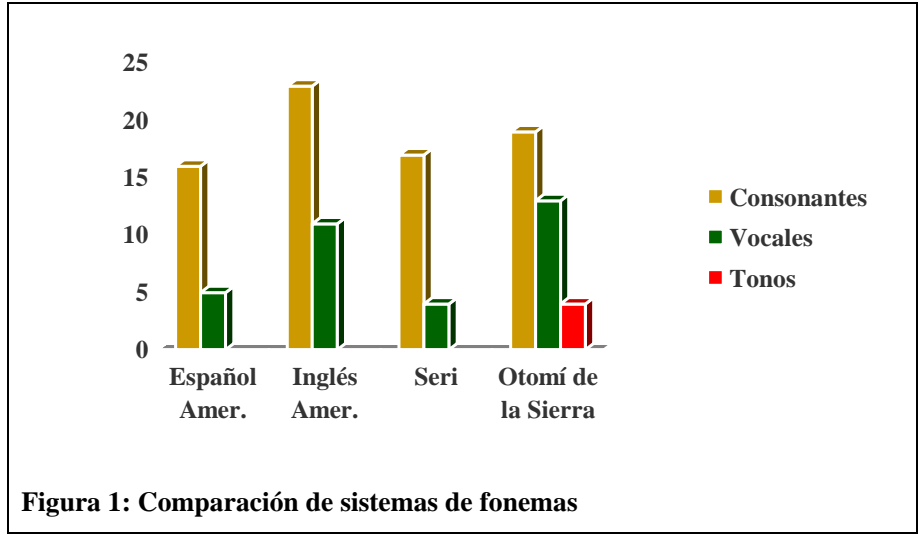


Figura 1: Comparación de sistemas de fonemas

Español	ɑ		e		i		o		u				
Inglés*	ɑ	æ	e	ɛ	i	ɪ	o	ɔ	u	ʊ	ʌ		
Seri	ɑ			ɛ	i		o						
Otomí	ɑ	æ	e	i	i	ø	o	ɔ	u	ĩ	ã	æ̃	ũ

Figura 2: Vocales

Español	p		b	t	d		tʃ		k		g	
Inglés	p		b	t	d		tʃ	dʒ	k		g	
Seri	p			t					k	k <sup>w</sup>		ʔ
Otomí	p	p <sup>h</sup>	b	t	d	ts			k	k <sup>h</sup>	g	ʔ

Figura 3: Oclusivas y africadas

Español	f		θ <sup>l</sup>			s				x			
Inglés	f	v	θ	ð		s	z	ʃ	ʒ				
Seri	ϕ				ɬ	s		ʃ		x	x <sup>w</sup>	χ	χ <sup>w</sup>
Otomí						s	z	ʃ					

Figura 4: Fricativas

Español	m	n	ɲ	l	r	j		
Inglés	m	n		l	ɹ	j	w	h
Seri	m	n		l		j		
Otomí	m	n			r	j	w	h

Figura 5: Nasales y aproximantes

### 3.3. La evidencia que apoya la Hipótesis Fonémica

Dado que hay una hipótesis como la Hipótesis Fonémica, debemos preguntar cuál es la evidencia a su favor. Mencionamos aquí tres tipos de evidencia que se han mencionado en la literatura.

#### *Simplicidad*

Primero, se ha mencionado la simplicidad. Contreras y Lleó 1982 (p. 151):

- a) De entre dos análisis que se dan cuenta de datos equivalentes, es preferible aquél que utilice menor número de reglas fonológicas y cuyas reglas estén formuladas de manera más sencilla (mediante menor número de rasgos fonológicos). b) Por otra parte, una formulación mediante reglas es preferible a otra mediante listas, ya que las reglas poseen un poder de generalización y predicción, del que carecen las listas.

En términos más básicos: es preferible el análisis que puede explicar todo con menos — menos reglas, menos rasgos, menos elementos.<sup>31</sup>

Se propone que es más “económico” para el hablante mantener en su cerebro un inventario limitado de fonemas y un “inventario” de instrucciones generales para pronunciarlos (las reglas fonéticas) que mantener una lista de palabras con muchas representaciones fonéticas.

Esta evidencia es débil porque de hecho ahora sabemos que la mente humana puede manejar muchos más datos de lo que habríamos pensado. ¿Qué importa la simplicidad? Entonces no es suficiente afirmar que la simplicidad —por ser deseable científicamente o estéticamente— es un criterio tan importante.

Además, no se sabe bien cómo se debe aplicar este principio. Si es un criterio básico, se debe aclarar cómo se va a usar. Y si da resultados que tienen conflicto con otra evidencia, habrá que re-evaluarlo.

No obstante las objeciones que podemos tener en cuanto a este tipo de evidencia, en muchos casos es la única evidencia que tenemos.

La simplicidad de análisis depende solamente de los datos que se pueden encontrar en la lengua misma. Se ha llamado **evidencia interna**. Los siguientes tipos de evidencia ilustran **evidencia externa**.<sup>32</sup>

#### *Reacción de los nativohablantes*

Otra evidencia que se ha mencionado es la reacción de los hablantes con referencia a los alfabetos prácticos —la aceptabilidad y utilidad de los mismos. Se ha afirmado que el hablante maneja muy bien el concepto del fonema (usando símbolos de su propio alfabeto) mientras a veces es difícil enseñarle los detalles fonéticos.

Este argumento no convence totalmente. Podríamos afirmar que los humanos tienen la tendencia de categorizar los sonidos de su entorno, como otras cosas (colores, por ejemplo). Si uno quiere escribir su lengua, va a buscar alguna manera de hacerlo con eficiencia. Por lo tanto, el hecho de que la escriba con un inventario limitado de letras no

<sup>31</sup> Es necesario asegurar que los análisis sean comparables. Esto es más fácil si uno está comparando análisis dentro del mismo marco teórico. Es más difícil cuando vienen de marcos teóricos diferentes.

<sup>32</sup> Véase Contreras y Lleó 1982: 147-153. Bajo el rubro de “prueba externa”, ellos mencionan (a) extensión de los procesos a formas nuevas, (b) el fenómeno del acento extranjero, (c) errores de pronunciación, (d) juegos lingüísticos, y (e) cambios lingüísticos.

nos sorprende tanto, porque el sistema ortográfico es un “acuerdo político” entre una complejidad lingüística y una necesidad práctica de hacer la comunicación. También está claro que hay áreas en que los análisis y las reacciones de los nativohablantes no concuerdan. Entonces tenemos que preguntarnos si la evidencia contradictoria se ha analizado.

### **Errores de pronunciación**

Cuando los hablantes cometen ciertos tipos de errores en su habla, se revelan cosas importantes de cómo los hablantes están concibiendo las palabras. Esta clase de evidencia ha sido muy usada en el análisis del inglés.

### **Juegos lingüísticos y lenguajes “secretos”**

Tercero, una evidencia importante ha sido la existencia de “juegos” lingüísticos o lenguajes “secretos” que usan los hablantes.<sup>33</sup> Las formas en que los hablantes cambian sonidos —o en que no cambian sonidos— son indicaciones muy interesantes de alguna realidad más abstracta que es importante a los hablantes.

Un ejemplo sencillo del inglés: Hay un juego lingüístico que se llama “Pig Latin” (latín “cochino”) que es una transformación del inglés. Las reglas para hablar en “Pig Latin” son un poco diferentes para algunas personas, pero una variante común es la siguiente. Si uno quiere decir una palabra, se toma la palabra del inglés —digamos *pencil* ‘lápiz’— y se mueve la primera consonante del principio de la palabra hasta el final —el resultado de este paso sería *encilp*— y luego se agrega la vocal [e] (escrita *ay*) al final para que se pueda pronunciar —el resultado de este paso es *encilpay* [ˈɛntsəlpe]. Como este tipo de cambio a la palabra es totalmente “productivo” —es algo que se hace en el momento de hablar y no se ha memorizado todo— se puede detectar parcialmente lo que tiene el hablante en su mente en cuanto a ciertas palabras. Un ejemplo: Si pensamos en la palabra “chin” (mentón) que fonéticamente es [tʃɪn], uno podría contemplar dos posibilidades.

1. Como inglés tiene las consonantes /t/ y /ʃ/, esta palabra empieza con la secuencia /t/ + /ʃ/. La palabra consiste de cuatro fonemas: /t+ʃ+ɪ+n/.
2. Como hay lenguas que tienen africadas, esta palabra empieza con la africana /tʃ/ (una sola consonante, escrita /č/ en el sistema americano). La palabra consiste de tres fonemas: /tʃ+ɪ+n/.

Dada la versión de la lengua Pig Latin que hemos esbozado arriba, podemos hacer las siguientes predicciones. Si la palabra es como en #1, Pig Latin va a producir el resultado [ʃɪnte]. Si la palabra es como se postula en #2, Pig Latin va a producir el resultado [ɪntʃe]. Para investigar esto, entonces, hay que buscar un hablante que hable la variante de Pig Latin que hemos mencionado y ver lo que produce. Este resultado da evidencia de la forma de la palabra que está usando ese hablante.<sup>34</sup> (Los datos indican que la hipótesis #2 es la correcta para el inglés en general.)

<sup>33</sup> Véase Bruce Bagemihl 1995. A este tipo de evidencia se ha dado el nombre de “evidencia externa” porque los datos están fuera (o así se ha supuesto) del sistema normal de la lengua. Bagemihl da una lista de los nombres que se han dado a éstos: juego lingüístico, lenguaje secreto, *argot*, lengua de código, disfraz lingüístico, juego de habla, juegos con palabras, lenguaje ritual, etc.

<sup>34</sup> Es importante reconocer que es improbable que haya uniformidad total en cuanto a las representaciones mentales de las palabras de una lengua, no importa si la comunidad tenga cien hablantes o cien millones de hablantes.

**Tarea de investigación 0.2:** Buscar y describir un lenguaje secreto o juego lingüístico que exista en español u otra lengua y empezar a pensar en lo que revela de la realidad lingüística para las personas que lo usan.

**Algunos puntos claves**

1. La Hipótesis Fonémica ha tenido una influencia importante en la lingüística.
2. Hay una diferencia entre una representación fonémica y una representación fonética.
3. La representación fonémica tendrá muchos menos símbolos que una representación fonética.
4. Como es una abstracción, la representación fonémica no puede ser pronunciada excepto si va acompañada por una descripción fonética.
5. Los inventarios de fonemas de lenguas distintas son diferentes.
6. La evidencia a favor de la Hipótesis Fonémica es interesante pero hay dudas en cuanto a su veracidad.
7. Uno puede hacer hipótesis acerca de la estructura lingüística y buscar evidencia para probarlas (como en los lenguajes secretos).

En un capítulo posterior veremos otra hipótesis que nació de la Hipótesis Fonémica, que propone otro tipo de elemento básico —el rasgo distintivo.

## 3.4. Mini-ejercicios

### 3.4.1.

La cita de la Real Academia Española en este capítulo afirma que “el sonido que representa el dígrafo *rr* es el mismo que el representado por la *r* en posición inicial de palabra...” Sabemos que la variación fonética de la palabra *rollo* incluye variación en la parte inicial. Por lo tanto, el dígrafo *rr* no representa “un” sonido, sino muchos sonidos fonéticos. Esto lo saben muy bien las personas que forman la RAE; entonces, ¿cuál es el concepto a que se refiere aquí informalmente con el término común “sonido”.

### 3.4.2.

Lea la sección 2.2 de Benito Mozas 2001 (pp. 44-47) e identifique algunas citas que indican su posición en cuanto al fonema.

### 3.4.3.

En la misma sección de Benito Mozas 2001 (p. 44), ¿cuál es la acepción de la palabra “sonido”? ¿Fono o fonema?

### 3.4.4.

En la misma sección (p. 44), busque una cita que indica que hay mucha variedad fonética entre la comunidad de hispanohablantes.

### 3.4.5.

¿Cuál es la evidencia que da Benito Mozas en esta sección a favor de la hipótesis que propone una representación fonémica?

### 3.4.6.

En sección 2.2.2, Benito Mozas presenta un inventario de fonemas del español, que incluye (entre otros) el fonema /θ/. (En varios casos, los símbolos no son del Alfabeto Fonético Internacional, así que habrá algunos que Ud. no reconocerá.) ¿Existe este fonema (que se pronuncia [θ]) en la variante del español que Ud. habla? Explique.

### 3.4.7.

¿Cuál es más abstracta? ¿La representación fonética o la representación fonémica? ¿Por qué?

### 3.4.8.

Lea la siguiente cita de Collado 1974: “... el primer plano del análisis fonológico consiste en reducir toda la multitud de sonidos fonéticamente constatables en los enunciados de una lengua a un número definido y limitado de unidades fónicas con valor distintivo en determinadas posiciones [...]. Estas unidades son los *fonemas* [...]”. ¿Cuál es el nombre

de la hipótesis cuya veracidad se está afirmando así?

#### 3.4.9.

Lea la siguiente cita de Hualde, Olarrea y Escobar 2001 (p. 45): “todas las palabras, todos los enunciados posibles en la lengua, se pueden descomponer en un número relativamente pequeño de unidades de sonido contrastivas...” ¿Cuál es el nombre de la hipótesis cuya veracidad se está afirmando así?

#### 3.4.10.

Lea la siguiente cita de Hualde, Olarrea y Escobar 2001 (p. 46): “Todas las lenguas humanas que se han estudiado hasta ahora han resultado ser reducibles a escritura fonémica utilizando un número reducido de signos.” ¿Piensa Ud. que estos autores tienen alguna duda acerca de la veracidad de la Hipótesis Fonémica?

#### 3.4.11.

Compare las siguientes citas y haga un comentario:

Hualde, Olarrea y Escobar 2001 (p. 46): “[...] por sí un fonema no tiene significado alguno”.

Benito Mozas 2001 (p. 44): “[...] en unidades más pequeñas con significado [...] Estas unidades son los fonemas.”